



**COLSALUD S.A. CLINICA MARCARIBE**

**Nit. 819.002.176-8**

**Cod. Hab. 470010047601**

**AVISO DE CONVOCATORIA  
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
7 de mayo de 2021.**

**Bethsy Lucila Fernández de Pizarro**, en mi calidad de Gerente de la **Compañía Colombiana de Salud- Colsalud S.A**, identificada con Nit. 819.002.176-8, a través de la presente me permito convocar a los Accionistas de la sociedad a la reunión ordinaria de la **ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**, reunión que se llevará a cabo en la modalidad **NO PRESENCIAL**, el día 7 de mayo de 2021 a las 3:00 pm de manera virtual a través de la aplicación GOOGLE MEET, tal como lo permite el art. 19 de la ley 222 de 1995.

El orden del día que se tiene previsto para la asamblea para que sea considerada por los accionistas en la citada reunión es la siguiente:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN
3. INFORME DE GERENCIA
4. INFORME REVISOR FISCAL
5. PROPOSICIONES Y VARIOS
6. DESIGNACIÓN COMISIÓN REDACCIÓN DE ACTA DE LA ASAMBLEA

En atención a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, la reunión será grabada. Para tal fin los señores accionistas, deberán otorgar la autorización para el tratamiento de sus datos personales al momento del ingreso. Se recuerda que los accionistas tienen la prerrogativa de ejercer el derecho de inspección establecido en el art. 48 de la Ley 222 de 1995.

El link de la reunión será remitido desde el correo [gerencia@clinicamarcaribe.com](mailto:gerencia@clinicamarcaribe.com), a éste mismo podrán enviar los poderes en caso de que la asistencia sea a través de apoderado, la participación en la reunión se realizará a través de la petición de la palabra por el medio virtual o en el chat dispuesto en la plataforma.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

**BETHSY LUCILA FERNANDEZ DE PIZARRO**  
**Gerente**  
**Colsalud S.A.**